

**Acta de la reunión del Sistema de la Unidad de Garantía de Calidad del Grado en
Estudios Ingleses**

17 de octubre de 2018, 13hrs.

Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad

Asistentes:

Prof^a Dra. María Martínez-Atienza, Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad
(Presidenta)

Prof^a Dra. Pilar Guerrero Medina, Coordinadora del Grado (Secretaria)

Excusan su ausencia por motivos justificados la profesora Dra. M^a Luisa Pascual Garrido
y el profesor Dr. Víctor Pavón Vázquez (Director del Dpto de Filologías Inglesa y
Alemana).

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior:

Se aprueba por unanimidad.

2. Informe de la presidenta del SGCT

La Presidenta informa sobre los siguientes puntos:

- Se espera la aprobación del nuevo Reglamento de los Trabajos de Fin de Grado en el Consejo de Gobierno. Tras su aprobación entrará en vigor en la convocatoria de febrero.
- En la última Junta de Facultad se aprobó un nuevo reglamento en el que se regula la participación del profesorado en los tribunales de TFG. Se recuerda que es una convocatoria oficial y que es obligatoria la asistencia.
- Se pondrá en marcha el plan de virtualización del Grado de Cine y Cultura para el próximo curso 2019-2020. Se propondrán cursos de formación para la docencia online para el profesorado que esté interesado.
- Continúa el plan de climatización de las aulas de la facultad. Se prevé que en junio de 2019 estén prácticamente todas las aulas climatizadas.
- Gracias al trabajo de los coordinadores, se han actualizado los datos de la pestaña de profesorado del Grado en la web de la facultad.

3. Informe de la secretaria del SGCT de Estudios Ingleses

La secretaria informa sobre los siguientes puntos:

- Se han actualizado los datos del profesorado del Grado en Estudios Ingleses en la página web de la Facultad, consultando los datos disponibles de las guías docentes. En este punto, la presidenta aclara que no es necesario consultar los PDDs de los departamentos.
- Se ha solucionado una incidencia relativa a la docencia de una asignatura, cuya profesora se había planteado cambiar uno de los instrumentos de evaluación de la guía docente, sin existir consenso entre los alumnos. Ante la queja de los estudiantes, la coordinadora desaconsejó a la profesora que lo hiciera. La presidenta interviene para confirmar que, efectivamente, los contenidos de las guías publicadas sólo podrían cambiarse si existe acuerdo unánime para hacerlo entre el alumnado. Cualquier cambio debería publicarse en Moodle.

4. Análisis de los procedimientos P.2, P.5 y P.6 de Estudios Ingleses

P-2.1: Con 19 alumnos encuestados (15,57% de participación), llama la atención la baja valoración del punto 9, relativo a la distribución temporal y coordinación de las materias a lo largo del título. La coordinadora expresa su preocupación por este resultado, que contrasta con la valoración de este ítem el curso pasado. El ítem 16, referido al sistema para dar respuesta a sugerencias y reclamaciones, y los ítems 23, 24 y 27, relativos a las infraestructuras, también reciben una puntuación muy baja. En el primero de estos casos, la presidenta se muestra sorprendida, ya que le consta que los procedimientos para expresar quejas y sugerencias son conocidos por los alumnos. Con respecto al segundo caso, se espera que las mejoras que se están llevando a cabo en las infraestructuras permitan solventar las deficiencias de las aulas.

P-2.2: Con 24 profesores encuestados (50% de participación), los resultados son en general positivos, destacando la alta valoración de la labor realizada por la Unidad de Garantía del Título (4,35) y de las instalaciones de la biblioteca (4,50). La valoración del ítem 20, relativo al tamaño de los grupos para las nuevas metodologías, es, en cambio, muy baja (2,59).

P-5.1 (Movilidad alumnado UCO): Se registra una baja participación, con 4 alumnos encuestados. Los ítems peor valorados son el 3, relativo a la facilidad de los trámites en la Universidad de procedencia, y el 6, relativo a la tutorización académica en la Universidad de procedencia.

P-5.2 (Movilidad alumnado externo): Con 2 alumnos encuestados, los resultados son altos.

P-6.2 (Evaluación de las prácticas externas. Tutor docente). Con 8 profesores encuestados (un índice de participación razonable), los resultados son satisfactorios. El ítem peor valorado es el 8, que mide la adecuada coordinación entre el tutor/a externo/a y el tutor/a interno/a.

P-6.3 (Evaluación de las prácticas externas. Tutor laboral). Sólo uno de los tutores ha completado la encuesta. Los resultados no son por tanto fiables.

P-6.4 (Evaluación de las prácticas externas. Alumnado).

Únicamente 4 alumnos han completado la encuesta. Se comentan algunos de los resultados. El ítem 4 (que mide la información recibida sobre el centro) recibe una valoración de 2,50. En este sentido, la presidenta recuerda que existe una oficina de prácticas en el vicedecanato. El ítem 7 (que mide si las prácticas se realizan en el momento más adecuado dentro del Título) recibe una valoración de 3.00. La presidenta opina que esta percepción se puede deber a una falta de información, ya que los estudiantes pueden hacer las prácticas en el verano de 3º a 4º. Destaca por último la alta valoración de los puntos 18 y 19, que miden la satisfacción global con el tutor/a interno y el sistema de prácticas, cuya valoración ha sido de 4,5 y 4,25, respectivamente.

6. Análisis de la docencia del 1º cuatrimestre

La única incidencia registrada (de carácter menor) se recoge en el punto 2 de esta acta.

7. Ruegos y preguntas

No hay.

La reunión del SGCT de Estudios Ingleses termina a las 14.15 horas, de todo lo cual doy fe como Secretaria.

Vº Bº de la Presidenta

La Secretaria

Dra. María Martínez-Atienza de Dios

Dra. Pilar Guerrero Medina